

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA N. 010-2019

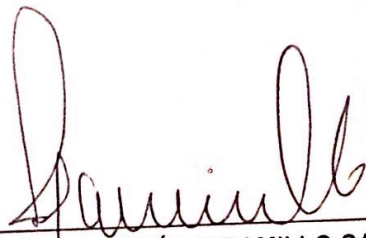
La Secretaría General de la Previsora S.A. Compañía de Seguros emite el acta de selección de la Invitación Abierta No. 010-2019 que tiene por objeto "Contratar el suministro y distribución de elementos de oficina, útiles, papelería, cafetería y aseo a nivel nacional, así como la elaboración, suministro y distribución de formas pre-impresas especiales.", la cual se regirá por las siguientes disposiciones:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, La Previsora S.A. Compañía de Seguros procedió a publicar el 21 de agosto de 2019, el pliego de condiciones correspondiente a la Invitación Abierta No. 010-2019, en su página Web <https://www.previsora.gov.co/previsora/content/invitaci%C3%B3n-abierta-2019>
2. Siendo las 3:00 pm del 2 de septiembre de 2019 y de conformidad con el cronograma establecido para desarrollar el proceso, se celebró en la sala de reuniones No. 3 de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, la audiencia de cierre de la Invitación Abierta No. 010-2019, audiencia en la cual se presentaron las propuestas de **S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S., SUMIMAS S.A.S. y DISPAPELES S.A.S.**, sobre las cuales se verificó el cumplimiento de las formalidades determinadas en el pliego de condiciones para la presentación de las propuestas.
3. Una vez finalizada la audiencia, se dio inicio al término de evaluación y recibo de documentos y de aclaraciones que culminó el 5 de septiembre de 2019. En razón al término señalado, se desarrolló por parte de los integrantes del Comité Evaluador, la evaluación de los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes para cada uno de los proponentes y la calificación de sus propuestas.
4. Finalizado el término de evaluación y recibo de documentos y aclaraciones solicitadas, el día 6 de septiembre de 2019, La Previsora S.A. Compañía de Seguros publicó en su página WEB los siguientes documentos: Acta de cierre; Evaluación jurídica; Evaluación financiera; Evaluación técnica y Calificación. Los documentos también fueron enviados vía correo electrónico a los proponentes relacionados en el numeral 2.
5. En el periodo establecido para formular observaciones a las evaluaciones, **no** se recibió documento de observación de ninguno de los proponentes.
6. Una vez surtido el proceso de evaluación de la invitación abierta, se evidencia que las ofertas presentadas por la **SUMIMAS S.A.S. y DISPAPELES S.A.S.** cumplen con todos los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes contenidos en el pliego de condiciones, por lo tanto se procede a su calificación así:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTOS	SUMIMAS S.A.S	DISPAPELES S.A.S
Oferta Económica	950	859.06	745.84
Plan Ambiental	50	40	20
TOTALES	1,000	899.06	765.84

7. De acuerdo con la calificación realizada a las propuestas habilitadas, el Comité Evaluador conformado para efectuar la evaluación del proceso de Invitación Abierta No.010-2019 recomienda seleccionar la propuesta presentada por **SUMIMAS S.A.S.**, por cumplir con todos los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes contenidos en el pliego de condiciones y obtener el mayor puntaje de calificación.

Dada en Bogotá el 12 de septiembre de 2019,



SONIA BEATRÍZ JARAMILLO SARMIENTO
Secretaria General

Elaboró: Siomara Lucia Barrera *SLB*
 Revisó: John Hermith Ramirez Celeita. *JHR*
 Diana Patricia Martinez Mendoza *DM*
 Johanna Sandoval Moeno.